

DISTRIBUCIÓN:

DEPARTAMENTO	RESPONSABLE
Dirección	Director Gerente
Dirección	Jefe de la Unidad de Calidad
Mantenimiento	Subdirector de Ingeniería y Mantenimiento
Mantenimiento	Responsable de Mantenimiento
Mantenimiento	Responsable de Electromedicina
Hematología	Jefe de la Unidad de Hematología
Hematología	Coordinadora de Enfermería

SUMARIO DE MODIFICACIONES

REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
A	31/10/06	Primera edición

PREPARADO	REVISADO Y APROBADO
Nombre: Marga Alcover Cargo: Coordinadora de Enfermería Fecha: 31/10/06	Nombre: Joan Bargay Cargo: Jefe de la Unidad de Hematología Fecha: 31/10/06
La documentación del Sistema de Gestión se encuentra en la Intranet de Hospital Son Llàtzer. Existe una única copia papel autorizada y controlada en poder del Coordinador de Calidad por lo que cualquier otro documento papel se considerará copia no controlada.	

1.-Introducción

La presente instrucción pretende mantener, controlar y optimizar el funcionamiento y mantenimiento de la centrífuga de bolsas de sangre del servicio de Hematología y Hemoterapia con el fin de asegurar en todo momento el correcto funcionamiento de la misma. Aplica a la Centrífuga de bolsas de sangre que forma parte del servicio de Hematología y hemoterapia

2.- Descripción

En el Servicio de Hemoterapia hay una centrífuga para bolsas de sangre (CNF-006).

2.1. Limpieza:

Siempre se procederá a la desconexión de la red eléctrica antes de la limpieza.

- Se realizará la limpieza con agua caliente y un poco de detergente líquido.
- Se aclararan las estructuras y accesorios con agua y se secarán.
- Nunca se utilizarán instrumentos metálicos.

2.2. Mantenimiento preventivo:

La centrífuga y sus accesorios deben ser sometidos anualmente a trabajos de mantenimiento realizados por personal externo cualificado, según el *AX-IT-63-HEM-G A Anexo Mantenimiento de Centrífuga de Bolsas de Sangre*

2.3.. Mantenimiento correctivo:

Cualquier incidencia o avería que se detecte por parte del personal del Servicio de Hematología será comunicada a la Unidad de Mantenimiento mediante el correspondiente parte, según lo que se define en el PG-63-001 en su apartado 3.4 Comunicación entre el Usuario y Mantenimiento. Esta unidad se encargará de gestionar y comunicar el estado de la Incidencia o Avería a la Unidad de Hematología.

3. Registros

Los siguientes documentos serán archivados por parte de la Unidad de Hematología y Hemoterapia como registros de las operaciones de mantenimiento realizadas.

- *AX-IT-63-HEM-G A Anexo Mantenimiento de Centrífuga de Bolsas de Sangre*
- *Comunicación de los Partes de Mantenimiento Correctivo*
- *Albaranes de Mantenimiento Correctivo.*